

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 12

TRD: 100-02

ACTA No. 145
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca - para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Citación señor Pablo Daniel Patiño gerente IMCY con el tema: ejecución presupuesto 2021, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar, porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022., planes de acción y sustentación presupuesto vigencia 2022 y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Citación señor Pablo Daniel Patiño gerente IMCY con el tema: ejecución presupuesto 2021, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar, porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022., planes de acción y sustentación presupuesto vigencia 2022 y otros.

Tiene la palabra el señor Pablo Daniel Patiño gerente IMCY, realiza la exposición de la proposición enviada por el Concejo Municipal de Yumbo radicado Orfeo No. 202101000005862 del 09 de noviembre de 2021 manifestando como puntos importantes los siguientes: plan de acción, apropiación por fuentes de inversión (fuente, apropiación inicial, apropiación definitiva, ejecución, porcentaje), ejecución presupuestal a 30 septiembre 2021 (programa, subprograma, apropiado inicial, apropiado definitivo, ejecución (pago) porcentaje), Plan de Desarrollo 2020-2023 – programación financiera (programa,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 12

TRD: 100-02

subprograma, indicador, fuente, apropiado definitivo 2020, ejecutado 2020, fuente financiación, 2021, ejecutado).

Plan de desarrollo 2020-2023 (programa, subprograma, indicador, meta cuatrienio, tipo meta, 2021, programada, ejecutada, % ejecución).

Plan de acción y sustanciación presupuesto vigencia 2022 (programa, Subprograma, indicador, unidad, línea base, meta plan, programación metas por año, fuentes de financiación, valor 2022).

Plan de acción 2021, (programa, subprograma, indicador, cantidad programada 2021, avance real 2021, % ejecución total, programación meta, total)

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: muy importante la realización del encuentro de música colombiana, desafortunadamente el encuentro no es lo que fue hace muchos años, era un espacio donde era casi una festividad más en el municipio, hace mucho tiempo el encuentro dejó de ser lo que en algún momento fue, ojalá este año después de la pandemia y ojalá este año con esta administración suya volvamos a lo que fue el encuentro de música hace algún tiempo y sería importante que esto se diera doctor porque ahora lo necesitamos más que nunca, yo creo que el apoyo que se puede gestar por medio del encuentro de música la reactivación económica del municipio es mucho y por ende yo creo y por la cantidad de recurso que se invierte en el mismo yo creo que es muy importante que la convocatoria sea masiva y que la publicidad salga rápido, porque desafortunadamente nos hemos acostumbrado en el municipio de Yumbo de que las convocatorias son sobre el día si es que llegan las invitaciones, entonces como es un evento que es tan importante y que es tan costoso para el municipio de Yumbo ojalá doctor que la publicidad salga con tiempo y lo digo con conocimiento de causa porque anteriormente uno veía como el encuentro de música se le daba lanzamiento con 1 o 2 meses de anterioridad, nosotros veíamos como en cada poste 15 días antes se veían pasacalles anunciando lo que íbamos a tener, entonces chévere que se volviera a esto, que este parque esté atiborrado de gente obviamente cumpliendo los protocolos pero que la gente pueda salir y disfrutar y eso es importante tenerlo en cuenta.

Muy importante el programa de estímulos que está desarrollando el Instituto, creo que es muy valioso uno ver a jóvenes y personas promotores culturales gestores culturales trabajando en torno a sus proyectos, esto es importante, entonces uno los ve haciendo sus videos, haciendo sus programas, yo creo que lo más importante que hoy tiene el Instituto de cultura es eso, la verdad es muy importante porque no se quedaron los mismos de siempre sino que abrieron ese abanico de posibilidades culturales a todos los gestores que están por ahí, importante también y le decía el llevar todos estos lenguajes culturales a las comunas, creo que lo que hicieron en el encuentro de teatro tuvo la posibilidad de ver las tarimas en diferentes rincones del municipio, esto es muy valioso, ver la actividad que hicieron de los melómanos en la plazoleta de las Américas fue importante porque la comunidad encontró un espacio donde ir alrededor de la cultura, usted hablaba de cultura a la comuna, esto me hace recordar que han existido programas similares, esto no es nuevo, cultura al barrio hace algunos años como los encuentros culturales descentralizados, pero también deben de hacer algo y usted lo plantió afortunadamente pero que ojalá se consolide y es la articulación con las demás dependencias y esa articulación doctor Daniel ojalá sea alrededor del Instituto municipal de cultura, porque la cultura como tal se debe de entender como ese principio y allí deben de converger el resto de secretarías, entonces si tienen que vacunar que mejor espacio para vacunar que un espacio donde hay una tarima generando cultura, que mejor espacio para llevar a la concientización de la seguridad que un espacio donde hay cultura y donde están ustedes, que mejor espacio de llevar programas de la administración como estos.

Reconocer nuevamente el trabajo que viene desarrollando y que ojalá podamos disfrutar de un encuentro de música bien importante, un encuentro de música con las condiciones que ustedes lo tienen y con el presupuesto que lo manejan puede ser obviamente guardando las proporciones pero en relación a lo que necesitamos ahora que es generar reactivación económica es una feria pequeña, eso lo podrían hacer ustedes y le impactaría y le serviría tanto al Municipio a los taxistas, los negocios y la cantidad de cosas y eso es lo que necesitamos ahora, entonces ahí usted tiene una herramienta muy buena para generar reactivación dentro del encuentro de música colombiana.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: a mí me parece la cultura un espacio y un tema supremamente especial y delicado, decía lastimosamente no me siento con todas las herramientas para poder hablar con propiedad sobre el tema, me gustaría

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 12

TRD: 100-02

conocerlo un poco más a profundidad y poder tener mayores criterios para poder aportar en este campo de la vida del ser humano tan importante, lastimosamente en nuestro municipio de Yumbo los que saben del tema de cultura no sé si por su personalidad sensible o extremadamente tolerante de pronto no son o no participan o no opinan tanto de manera crítica de pronto como está por ejemplo la cultura en Yumbo o no sé si también la falta de oportunidades laborales que facilita que el monopolio de los trabajadores y trabajadoras de la cultura dependan en gran mayoría del municipio y eso evita que puedan participar con cierta libertad, ojalá pudiésemos tener más personas hablando de manera crítica constructiva frente al tema porque eso ayuda a mejorar, tengo dos preguntas señor gerente que me gustaría que usted no se la contestara.

yo veo el presupuesto, lo ejecutado, lo proyectado, el presupuesto de cultura ha aumentado y eso me parece positivo, ojalá los impactos de esta cartera igualmente sean así, pero tengo dos preguntas concretas, la primera es que siente usted o cree usted es la marca personal que va a dejar y que lo va a recordar todo este paso por el Instituto municipal de cultura, lastimosamente nosotros en la administración pública caemos siempre en la repetición de la repetidora y uno ve que gran parte de las actuaciones son lo mismo que viene desde hace mucho tiempo, simplemente es un cortar y pegar y organizar y mirar el presupuesto cómo se distribuye y seguimos haciendo lo mismo sin los impactos que quisiéramos, entonces uno dice llega gente nueva, nuevas ideas, vamos a innovar, cuál es la marca personal que ustedes o este equipo que usted lidera hoy le va a dejar a Yumbo y por lo cual lo vamos a recordar.

La segunda pregunta es me gustaría saber cuánto cuesta el alquiler de una pantalla, las tarimas no se cuánto puede costar el alquiler de las tarimas, pero me interesa mucho el tema de la pantalla, me llama la atención porque veo que casi todas las actividades independientemente de la cantidad de personas que participan inclusive en época de pandemia que había restricción de movilidad se alquilaban pantallas, cuánto cuesta el alquiler de una pantalla porque hasta lo que yo recuerdo una pantalla es supremamente costosa, millones puede contar el alquiler de una pantalla por unas horas, entonces no sé en cuánto se le están vendiendo este servicio al instinto, y me gustaría saberlo porque no solamente veo las actividades que ustedes hacen una pantalla sino varias, y también saber cuál es al final el objetivo de estas pantallas, yo lo escuché aquí alguna vez Cuando hablábamos y criticaba el tema de los gastos digamos exagerados en tener pantallas, sonidos para 5000 personas y existen 200, y yo escuché su argumento donde decía que no, que si podíamos darle lo mejor merecían dar lo mejor, y mi me parece que está bien que uno cuando pueda darse ese gusto de lujos lo pueda hacer pero yo no puedo darme el gusto de lujos y tener lujos en mi casa si tengo a mis hijos o a mi gente aguantando hambre por ejemplo si yo supiera que todos los actores de cultura de este municipio están bien tratados, están trabajando uno dice listo podemos darnos lujos pero hoy no tiene sentido que yo me gaste un montón de plata en pantallas que al final no tiene ningún impacto digamos adicional al efecto que se está buscando cuando la población que depende de todo el engranaje cultural no tiene opciones laborales ni ingreso, entonces ahí es donde uno compensa y ese discurso personalmente no me cala, quiero preguntar el costo de las pantallas porque inclusive yo veo que la función que hacen las pantallas, que hace es mostrar algunas figuras y demás lo pueden hacer unos video beam, y si a mí me cuesta una pantalla \$2,000,000 alquilarla unas horas, \$2,000,000 me cuesta un video beam, o sea que alquilar no se 50 a 200 pantallas este año hubiera comprado 100 video beam y tenerlos disponibles, aquí varios Concejales lo hemos tocado especialmente uno, por ejemplo Yumbo podría con la plata que se ha gastado en los últimos seis años en tarimas hubiera podido comprar el mejor montaje del mundo para show y espectáculos, obviamente teniendo una cuadrilla de nuestros trabajadores oficiales que esa podría ser una función de ellos, podrían tenerlo, armarla, desarmarla, tenemos transporte, tenemos todo y hubiera podido ahorrarse un montón de recursos, el municipio de Yumbo y enfocar esos recursos más a favor de la comunidad y especialmente la comunidad que hace cultura en el municipio de Yumbo, a nuestros artistas, por eso me gustaría mucho conocer ese costo y porque no atreverse a innovar y buscar la manera de que hayan menos gastos en ese tipo de lujos y ser un poco más eficiente para que el recurso alcance para generar mayor impacto a favor de la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería hacer unas preguntas específicas sobre el tema presupuestal, porque he enfatizado y me llamo mucho la atención la manera de planificar del municipio de parte de las dependencias y de parte de los descentralizados,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 12

TRD: 100-02

como hacen ustedes para planificar en inicio con 1600 millones y terminar ejecutando con una apropiación definitiva de 4044 millones, entonces de qué manera ustedes planifican las actividades, porque pareciera que planifican con los 1600 y a mitad de año les dijeran en las reuniones internas que hay una plata que lleg pero año tras año el mismo fenómeno en el municipio de Yumbo y es por eso yo digo que aquí posiblemente estamos malgastando el dinero o el recurso público porque es muy difícil gastarse casi \$3,000,000,000 sin estar planificado para lo que resta del año, entonces me llama mucho la atención de que esas apropiaciones iniciales difieran tanto, más del doble de la apropiación definitiva, para las personas de la comunidad que no entienden ellos planificaron el 2021 con \$1,600,000,000 de gastos y terminan con \$4,000,000,000, en ese mismo ejercicio yo diría que para el 2022 ustedes están planificando con 2900 millones y van a tener una apropiación definitiva de 9000 o 8.000 y eso denota una mala planificación no solamente del IMCY sino de toda la administración municipal que genera este fenómeno, si este fenómeno es fruto o resultado del presupuesto inicial que puede entregarle Hacienda que bueno poder nosotros también tenerlo en cuenta para asimismo seguir presionando sobre la certeza que debe tener esta entidad para que ustedes puedan tener las herramientas para planificar bien su año, porque este presupuesto es más dinámico que la política, se mueve a más del 100% en la mayoría de entidades municipales.

Solicito respetuosamente la copia del plan decenal de cultura, que dicen que ya está totalmente planificado o ejecutado ese tema, está totalmente realizado el documento como tal y preguntar específicamente de la estampilla ley 666 gestores y creadores culturales que de hecho tiene este mismo fenómeno en donde tiene una apropiación inicial de 51 millones y termina con una definitiva 458 millones, que es una diferencia bastante amplia y que todavía no la hemos ejecutado en que vamos a gastarnos este recurso y del encuentro nacional de intérpretes también tener esa misma explicación, nos dice que el parafiscal espectáculos públicos del ministerio que van a hacer un proyecto para el auditorio por \$1,000,000,000, que bueno poder conocer un poco de la minucia como vamos a dotar nosotros este escenario que se le va a invertir un recurso muy importante y cuáles son esas necesidades, que vamos a hacer y si lo alcanzamos a realizar para este año o nos queda pendiente para el próximo año, de igual manera el mismo fenómeno en recursos aforados, apropiación inicial 39 millones apropiación definitiva 161, entonces estos recursos aforados de que se trata esa diferencia tan amplia y por último darte una recomendación una solicitud muy especial, fuiste de los secretarios que más información nos entregaste y de verdad yo exalto porque logramos conocer bastante de lo que se está realizando conforme al tema cultural pero la información quedó separada y para nosotros se nos dificulta un poquito hacer el seguimiento, entonces nos entregas primero unos cuadros que llegan hasta apropiación definitiva desde programa hasta apropiación definitiva y ejecución y después nos entregas el plan de acción pero este llega hasta el total ejecutado, que chévere que hubiera tenido ahí el recurso ejecutado por actividad, que hubiéramos nosotros logrado hacerles seguimiento a cuánto costó por ejemplo el encerramiento del centro cultural de Yumbo, cuánto costó cada una de la jornada de sensibilización y promoción de museos con el fin de unir lazos transversales y cada una de esta minucia pero al entregárnoslo separado o consolidado solamente logramos ver que el programa o el indicador vale tanto, así como el amigo ahora preguntaba cuánto costó la pantalla, cuánto costó la carpa, cuánto costó el escenario, eso para nosotros es muy importante.

Por último, veo que ustedes están articulando directamente con temas de educación, lectura y escritura, si trabajan esas metas en conjunto para lograr tener estos resultados y esos impactos sociales que necesitamos tanto, porque si nosotros nos va bien en lectura probablemente vamos a tener una muy buena comprensión, probablemente vamos a tener buen entendimiento, muy buenos estudiantes y en las pruebas saber nos puede ir un poco mejor, si estamos trabajando temas de sentido de pertenencia a nivel de cultura municipal entonces deberíamos de impactar directamente los comportamientos de sentido de pertenencia de los yumbeños frente a los temas ambientales, entonces qué bueno conocer esto de sentido de pertenencia que resultados nos están generando, esto de lectura y escritura que resultado estamos esperando de esa gran inversión, que resultados estamos teniendo nosotros como Yumbeños y recomendar, y yo creo que es totalmente asertiva la estrategia de ustedes como instinto la descentralización de cada uno de los programas, las veredas y los corregimientos, muchas veces cuando vamos a visitar personas en ejemplo sector rural en el Pedregal nos hablan de que no llega mucha oferta institucional en el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 12	

TRD: 100-02

deporte, formación, por acá veo que ustedes tienen una formación técnica laboral escuela de artes integradas, creadas, cuántas escuelas hemos creado, si hay una formación técnica laboral cuantos son emprendimientos cuantos estamos vinculando laboralmente ya sea del empresariado o cuáles están en unidades productivas, esto es algo que va muy de la mano con desarrollo económico, entonces hay temitas que van de la mano con diferentes programas o secretarías de la alcaldía municipal, debemos articular y hacerle el seguimiento porque aquí hay miles de iniciativas productivas de emprendimientos que se han entregado y uno va a preguntar a los seis meses o un año que pasó con estas ideas productivas con esto negocios y se han acabado vendieron las cositas o se perdieron, simplemente se mudaron, no existe, entonces de eso depende el acompañamiento institucional que pueda permitir que estas personas pasen el famoso valle de la muerte en el emprendimiento que son los primeros años en que la empresa empieza a luchar para formalizarse y para tener fuerza en el mercado

por otro haría la recomendación de que siempre que ejecutemos una meta miremos los impactos y estemos posiblemente más pendientes de esas metas resultados que finalmente son lo que nos va a generar más sentido de pertenencia, nos va a generar mejores resultados, retomemos temas que fueron muy buenos, de buena participación, yo sé que fue un año difícil por lo que corresponde a la pandemia, pero lo de las comparsas era una actividad que se implementó desde el año 2014 teniendo en cuenta que aquí la gente le gusta salir, le gusta disfrazarse, le gusta participar éstos son temas que hay que darle fuerza porque tiene muy buena participación ciudadana, de la feria de 2014 se logró identificar y se implementó para un 31 de octubre el día de los niños y otro tema que se ha dejado atrás y que tiene alta incidencia por la cercanía con la ciudad de Cali que se realizó también yo creo que este va implementado desde el año 2012, el tema del Yumbodromo, el tema del baile, aquí hay muchas escuelas artísticas muchas escuelas dedicadas a baile urbano y este tema se hizo a un lado en el cuatrienio anterior, yo me acuerdo que aquí hubo una gran participación de todo el departamento de escuelas y mucha participación ciudadana que tuvo un entretenimiento sano oportuno durante una feria pero que también son temitas que hay que seguirle dando fuerza, soy de los que piensa que lo malo hay que corregirlo acabararlo y lo bueno hay que seguirlo fortaleciendo entonces son dos temas que quería enfatizar y 100% apuéstele a la descentralización de los servicios del IMCY, es la mejor estrategia que usted puede tener para que no crea la gente de la zona rural que está abandonada, que tiene que trasladarse hasta acá para poder acceder a los servicios, porque ustedes pueden llegar con sus profesionales, con las personas formadas artística y culturalmente y con todo el personal del IMCY a llevar esta gran oferta para todos los sectores.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: preguntar por un proyecto no sé si de pronto algo ya se socializó de este tema, y es el tema de la casa o la escuela musical, que es un proyecto sumamente importante que se está hasta entiendo gestionando con el Ministerio de Cultura y quedará ubicado entre el barrio la Nueva Estancia y la Estancia enseguida de la caseta comunal, ese proyecto en una sesión pasada nos mostraron un video institucional y quisiera de pronto en lo posible saber en qué va ese tema, lo otro es replicar una pregunta que en la redes sociales en la transmisión en vivo del Concejo hizo el señor Juan Montalvo que dice buenos días a los Concejales y el gerente del IMCY, mi pregunta es qué paso con los insumos para la biblioteca de los colegios de la ruralidad, estanterías y mobiliario para un buen uso de las bibliotecas, antes de pandemia estaban gestionando eso y ya estamos en la presencialidad y aún no han hecho nada al respecto, el también contratista de la entidad Steve Becerra de la Torre le respondió compañero contratista de la entidad, bien puede usted y se acerca a la entidad y se le explica sobre el proyecto de biblioteca ya que veo que usted no tiene la información estando vinculado a la entidad, entonces digamos que internamente ustedes podrían darle la información a Juan, no lo conozco pero si me gustaría que si nos la pueden dar aquí en público ante el Consejo mejor todavía porque alguna manera pareciera que se estuviera coartando la libertad de preguntar a este señor por lo que es contratista del IMCY, ahora como decía el Concejal Cruz están hablando de la zona rural normalmente la zona rural por las distancias geográficas y demás sienten la ausencia del estado falta de presencia de las instituciones en este caso del IMCY y si es un tema que va de la mano con Educación las escuelas de la zona rural y si existe un proyecto como dice el señor de bibliotecas sería bueno conocer eso en que va.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 12	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el señor Pablo Daniel Patiño: sobre las recomendaciones del tema de intérpretes de la música colombiana, Concejal usted tiene razón en el sentido de manifestar que ese encuentro a significado para los Yumbeños una cuestión bien importante, y créame que estamos haciendo un esfuerzo gigantesco para retomar el rumbo del encuentro, el año pasado por las circunstancias toco hacerlo de manera virtual, siento que lo que estamos programando para este año es algo bastante importante que lo van a poder gozar todos los yumbeños, en cuanto a la información se va allegar oportunamente, vamos a generar un despliegue importante para que la gente pueda conocer la programación.

El Concejal Giovanni hablo del tema estímulos, el tema estímulos surge a partir de un problema y nosotros lo convertimos en una oportunidad importante, hay algo que quiero destacar y con esto, más adelante se lo respondo al Concejal Murgueitio que me pregunto el tema de cómo quiere que me recuerde el sector, ahora voy hablar del tema de los estímulos, y para terminar la intervención del Concejal Giovanni hablaba del tema de articulación con las dependencias me parece supremamente importante, en cuanto lo que manifiesta el Concejal Fernando David Murgueitio espero no salirme el contexto se me pregunta cuál es la marca personal o cómo quiere que me recuerde la comunidad del municipio de Yumbo, lo primero que quisiera que la gente me recordara primero como una persona trabajadora del Municipio de Yumbo, formado desde hace mucho tiempo con unas ganas de trabajar por el servicio público, dicho sea de paso yo le exijo a mis contratistas y a las personas que están vinculadas al IMCY que el servicio público está por encima de cualquier cosa, y para responder eso del tema de la marca personal es que si hay algo que yo puedo decir con toda la certeza es que yo he escuchado a todos los sectores de la cultura, lo digo respetuosamente, entonces espero que me recuerden cómo la persona que supo escucharlos a todos, y espero que la gente nos recuerde cómo el grupo de personas que trató de sacar los procesos que otros ejercicios de la cultura otros líderes del sector cultural no ha podido sacar cómo por ejemplo, el tema de la convocatoria de BEPS es un deber desde el inicio de la creación de la estampilla pro cultura, el tema de las convocatorias de estímulos, independientemente de que haya sido una circunstancia extraordinaria para todos yo siento que ya con dos convocatoria de estímulos entregando creo que son más de \$1,000,000,000 en estímulos al sector cultural yo creo que es un buen termómetro para que la gente recuerde esta gestión, que nos recuerde por ser la administración que decididamente actuó para terminar el centro cultural de Yumbo, el segundo edificio de la cultura del Municipio de Yumbo, que recuerde esta administración porque es un esfuerzo que se hace y que nació en otra administración pero que cada uno puso su granito de arena para sacar adelante y que nos recuerde cómo la administración que trató de innovar en medio de las dificultades que vivió la comunidad que es el tema de la pandemia.

El tema de las pantallas, esto depende de la pantalla que usted vaya a alquilar, una pantalla pequeña hay pantallas desde \$700,000, cuando el Concejal Giovanni hablaba del despliegue que tuvimos en el encuentro de teatro lo más importante para nosotros y la satisfacción no solamente los ciudadanos que salieron muy contentos por el ejercicio que se hizo sino también de los artistas que participaron de este encuentro de teatro, cuando Fernando nos manifestaba que se proyectaba en las pantallas, uno no se puede quedar solamente o con una fotografía o con un video porque cuando nosotros desligamos por ejemplo el tema de las pantallas no solamente estamos ampliando la oferta de nuestra entidad que es muy importante, también estamos proyectando videos de prevención, de cultura ciudadana, de vacunación, y otros procesos porque para nosotros es muy importante que todas las personas se enteren de las actividades de la administración, eso para nosotros es muy importante y seguramente, además no es un invento de nosotros, durante muchas administraciones y los últimos 10 o 15 o 20 años han utilizado las herramientas que tienen para intentar comunicar y siento que ese es el deber ser de lo que nosotros hemos intentado hacer.

En cuanto lo que hablaba el Concejal Andrés Cruz del tema de presupuesto inicial y el presupuesto final, con mucho respeto Concejal, claro uno cuando se sienta a planear el año siguiente uno está pensando en todas las actividades que quiere hacer y que quiere realizar con un nivel de excelencia para que la gente lo pueda disfrutar las circunstancias es que las condiciones de recaudo no dependen estrictamente del IMCY, sino de la administración central y el comportamiento del recaudo, más cuando nosotros dependemos financieramente de la administración debemos esperar a que la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 12	

TRD: 100-02

administración revise o estipule un comportamiento que nos permita adicionar, las adiciones presupuestales no son un invento de Creemos en Yumbo, todas las administraciones arrancan normalmente con un presupuesto inicial y en el transcurso del año se van realizando adiciones, ahora hay otra circunstancia que es estrictamente en la parte cultural y por eso arrancamos la presentación con la fuente de financiación, por ejemplo cuando hablamos de fuente de financiación del parafiscal de espectáculos públicos, el recaudo primero no dependen del IMCY, depende de que todos los espectáculos que se hagan en el territorio del municipio que superen 3 unidades tributarias paguen un recaudo, hasta que la nación o una entidad que recauda no hace el recaudo, no remite esa información a Hacienda nosotros no sabemos en qué momento vamos a tener un recaudo disponible, en ese mismo sentido podemos hablar del tema de la estampilla pro cultura, en ese mismo sentido podemos hablar de los recursos aforados que tienen una destinación específica, digamos que no es un ejercicio de responsabilidad en la planeación sino que es un ejercicio de saber qué es lo que usted va a hacer, de saber que herramientas tiene también consensuar con Hacienda que es el encargado de recaudar y en qué momento llegan esos recursos para poder que estén disponibles a favor de las actividades que estamos realizando, el año pasado nosotros proyectamos un recurso y por circunstancias de pandemia no llegó ese recurso igual tuvimos que realizar las actividades y la sacamos adelante.

El Concejal Gustavo Cano solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Continúa el señor Pablo Patiño diciendo: en cuanto al tema del plan decenal para hacer la aclaración al Concejal Andrés Cruz, el plan decenal el documento que contratamos mediante un proceso de selección ya está listo, lo que no está listo es la socialización que se hace finalmente ante la instancia de consulta que es el Consejo Municipal de Cultura, con el Consejo Municipal de Cultura estamos realizando unas jornadas de trabajo para discutir lo que dice el documento, para ajustar, cuando tenga el visto bueno del documento lo radicaremos acá en el Concejo Municipal para que se realice la respectiva discusión y que los Concejales puedan suministrar sus apreciaciones y finalmente se pueda sancionar el plan decenal de cultura.

También hablaba del tema de la estampilla según la ley 666, y es muy importante que tengamos en cuenta, esos recursos tienen una destinación específica, tenemos que realizar la respectiva proyección y determinar qué hacer con esos recursos, por ejemplo la hablaba ahora con el tema del BEPS, el recurso para por garantizar esa pensión vitalicia para los gestores y creadores culturales que en el caso de las mujeres sean mayores de 57 años y en el caso de los caballos que sean mayores de 62 obviamente tiene que acreditar una circunstancia de creador o de gestor cultural para poder acceder, postularse y que posteriormente se dé ese beneficio, yo no puedo hacer uso de ese porcentaje de ese recaudo si yo no tengo certeza de que la persona cumple con los requisitos además la viabilidad no la doy yo la viabilidad la da Colpensiones y el Ministerio de Cultura.

El tema del auditorio es exactamente lo mismo, el parafiscal de espectáculos públicos cómo lo dije anteriormente es un impuesto que se recauda en ocasión de la boletería que se utiliza en los espectáculos que se dan en el territorio, ese recaudo lo hace el Ministerio de Cultura y cuando tiene completamente los recursos disponibles lo remite a la Secretaría de Hacienda municipal y al final es el que me dice están disponible los recursos pero no solamente es que tenga disponible los recursos yo tengo que presentar un proyecto que el ministerio me avale que el uso de los recursos sea plenamente concordante con la ley que estipula, entonces son procesos largos que arrancaron por ejemplo en el año 2019 en el caso de la remodelación del auditorio, que lamentablemente por temas de pandemia se tuvo que recalculer el proceso por parte del ministerio y que hoy en día gracias a Dios y la gestión y lo reconozco públicamente de Steve Becerra de la Torre quien se apersono de ese tema gracias a Dios estamos en la recta final para el próximo año poder hacer esa remodelación, cuando tengamos el ejercicio de la remodelación lanzaremos una licitación pública donde se podrán apreciar los detalles técnicos específicos de la obra, se los puedo resumir rápidamente, es el cambio de techo, cambio de aire acondicionado, adecuación del sonido, el video, remodelación de camerinos, también el Concejal Andrés hablaba del tema de la lectura y escritura, Concejal Andrés es muy importante resaltar la articulación que tenemos con la Secretaría de Educación, todos los esfuerzos que haga la Secretaría Educación y que requieran del apoyo del Instituto municipal de cultura para mejorar aspectos cómo la escritura y la lectura lo vamos a hacer con todo el amor del mundo y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 12

TRD: 100-02

vamos a colocar los recursos que estén a disposición nuestra desde la parte de biblioteca y nuestros procesos formativos para que lo jóvenes puedan aprovechar estas oportunidades y puedan mejorar los índices de efectividad y resultados de todos estos temas del ICFES.

Hablaba también el Concejal Andrés Cruz de que ojala el tema de procesos formativos se pueda vincular estrictamente de la parte laboral, yo no sé si usted se acuerda que el año pasado nosotros manifestamos en unos de estos ejercicios de control político que tuvimos la posibilidad no si histórica pero si iniciando nuestro gobierno de arrancar con una convocatoria para la selección de nuestros talleristas y talentos para poder atender a la población, y fue tan importante esta convocatoria que llegaron 157 hojas de vida de personas muy calificadas para poder acceder a un puesto de trabajo, y gracias a esa convocatoria hoy tenemos más de 27 talleristas que anteriormente nunca se habían vinculado al IMCY haciendo parte de nuestro equipo de talleristas y que están atendiendo hoy a más de 2000 Yumbeños y también personas de otros municipios,

También el Concejal hablaba del tema las comparsas del 2014, yo recuerdo el tema de las comparsas del año 2016, una medida histórica que lideró el anterior gobierno para reemplazar las cabalgatas cómo una práctica de maltrato animal y yo creo que en condiciones normales el tema de la feria y la comparsa van a regresar a las calles del municipio de Yumbo, además porque tuve el honor de hacer parte del grupo de personas que lideró el tema de las comparsas en el gobierno anterior y que yo siento que hoy los sectores animalistas del municipio reconoce cómo una de las medidas históricas que elimina una de las prácticas que para mucha gente representa maltrato animal.

El Concejal William Jaramillo hablo del tema de la escuela de música, Concejal gracias a Dios estamos avanzando en esta gestión desde el año pasado cuando tuvimos la visita de la ministra de entonces y hasta el momento hemos estado constantemente hablando con el ministerio, ellos no sugieren una cantidad de documentos que le hemos entregado oportunamente y otros hemos subsanado y estamos a la espera que el ministerio viabilicen el proyecto para poder radicar el proyecto cómo tal, yo también lo tenemos listo con nuestro equipo de proyectos y de planeación para sacar adelante Dios mediante esa propuesta el próximo año, es una cuestión de gestión, tenemos amigos desde el sector nacional que nos están ayudando con esa gestión y estoy seguro William que si todo sale bien el próximo año tendremos la fortuna de tener una escuela de música en la comuna uno en el barrio la Nueva Estancia.

Lo que mencionó el Concejal William sobre la participación de un contratista en el chat, la primera manifestar conozco perfectamente a Steve, conozco perfectamente a nuestro equipo de trabajo y jamás nos permitiríamos coartarle la posibilidad a nadie de manifestarse libremente, cuando nosotros respondemos cuando yo estoy en un ejercicio cómo estos directamente es porque sentimos que la gente muchas veces por el chat la gente pregunta cosas y cómo que eso va siguiendo y nadie les responde, entonces el mismo Steve o veces Walter dice venga acerquémonos al IMCY y le damos la información porque siento que eso es una forma de que la gente se sienta cercana al instituto, y lo otro es primero hay que entender varias cosas, todo lo que se desarrolló en torno a las instituciones educativas en lo que es tema de biblioteca estrictamente no tiene que estar relacionado con la biblioteca pública municipal, nosotros en muchas de las instituciones brindamos apoyo con personal, a veces brindamos apoyo con material o programas, pero estrictamente las bibliotecas públicas no tiene que estar estrictamente relacionadas, yo supongo que el compañero lo que hace la pregunta fue algo que dije anteriormente, en Dapa en la institución educativa Rosa Zárate desde el inicio de gobierno estamos haciendo la gestión con la fundación Bolívar Davivienda, hasta hace poco que volvemos a retomar el tema con ellos, ellos estaban solicitando nuevamente unos aspectos técnicos que también dentro de los procesos administrativos de ellos de dotación han cambiado muchos procesos, entonces con la rectora de la institución educativa y con la ayuda de Jorge Solano el Secretario de Infraestructura, con Andrés Pérez en temas de Planeación estamos subsanando todo estos requerimientos para poder hacer la dotación de ese sector, en esa biblioteca pública que nos va ayudar a atender todo el sector de Dapa y todos los corregimientos y todas las veredas que está alrededor de Dapa.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: gerente Pablo Patiño de verdad difiero bastante de las apreciaciones referente al tema de planificación versus el presupuesto apropiado inicial y final para cada una de las dependencias en este caso para el IMCY, o sea que si, es natural que se mueva el presupuesto durante el año pero no es normal que se triplique el presupuesto, entonces si tenemos planificado una actividad no sería indicado

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 12	

TRD: 100-02

de que esa actividad costará tres veces, y si la hacemos a mayor cantidad de lo planificado así sea más beneficioso para la comunidad es mala planificación y si no la cumplimos es mala planificación, por eso es que ustedes de manera muy asertiva o muy aproximada deben de hablar con la Secretaría que les proporcionan los valores de los presupuestos y también ustedes empezar a planificar frente a lo mismo, entonces si ustedes planificaron para la vigencia 2022 ejecutar una sola cosa del número de estímulos para fomentar la economía naranja, una sola actividad y esa actividad vale \$10,000,000 no puede ser que porque les incrementaron el presupuesto esta actividad vaya a valer \$30,000,000, esa es la planificación, a listo nos quedaba pendiente o adelantar pero entonces nos toca modificar la planificación como tal y ahí es donde entraríamos en una controversia, entonces no comparto de hecho el defender, porque que se mueva el presupuesto el porcentaje determinado pero que se triplique posiblemente nos deja mucho que desear frente a la planificación.

Lo segundo, decimos que ya cumplimos con el plan decenal de cultura pero que todavía falta pasar por el Consejo Municipal de cultura y el Concejo del municipio de Yumbo para que sea sancionado, o sea que todavía esta meta no la hemos cumplido porque no la hemos acabado, o sea cumplir con la meta es que esté totalmente sancionado, obviamente acá ustedes hablan de una actualización, pero la actualización para que sea totalmente viable debe de ser 100% sancionado, entonces no sé de qué manera lo están midiendo pero para nosotros es muy importante que si ya realizaron el documento sigan con los pasos que le corresponde para poder tener a mano este documento tan importante para el municipio de Yumbo, con respecto a todas las respuesta que nos dio si sería muy interesante poderlas tener por escrito, porque hay algunas que posiblemente son de responsabilidad un poco más técnica y que pueden ser de mayor importancia tenerlas muy concretamente, finalizando le recuerdo para que si quiere lo investigue en YouTube está montado, las primeras comparsas en las ferias, se hicieron en los 100 años del municipio la celebración que fue en el 2014, obviamente lo bueno hay que seguirlo fortaleciendo y en el gobierno del 2016 empezaron a hacer unas comparsas de mayor envergadura, eso hay que reconocerlo pero la primera iniciativa fue esa, eso es muy importante tenerlo en cuenta, estos serían las indicaciones y los comentarios de manera respetuosa que quisiera hacerle y para poder contar con toda esa información de parte de ustedes.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quisiera aprovechar que está el doctor Pablo aquí para hacer el comentario, yo lo escuché cuando decía que le parecía muy bien que la gente preguntara y que no hay que coartarle a nadie, pero yo veo que en la respuesta en la pregunta que hizo una persona que no conozco, que ya se ha hablado de ella está el compañero Steve Becerra de la Torre le contesta, compañero contratista de la entidad, bien puede usted acercarse a la entidad y se le explica sobre el proyecto biblioteca, ya que veo que usted no tienen la información estando vinculado a la entidad, a mí me parece un poco coercitiva esta respuesta, no sé qué papel cumpla Steve en el Instituto de Cultura pero ojalá en ese respeto que tiene la gente de participar y de comentar no se le vaya a perseguir a este contratista, vamos a estar pendiente de que no vaya a ver ninguna represalia en ese sentido, frente al tema de las pantallas yo quería que la gente viera por ejemplo el papel que tenemos aquí, es cómo si nosotros dijéramos para que la comunidad pudiera ver mejor pongamos pantallas, los televisores tienen un costo que es fijo, no alquilamos televisores, ya se compró hace determinado tiempo y ahí está, ahí está el video beam debió haber costado no se menos de \$2,000,000 y se proyecta muy bien, y cuando uno ve esas tarimas los video beam harían un papel también porque todas tienen carpa y se podría colgar sin problema, aquí alguien me hizo el favor de mandarme los costos de una pantalla 4x3 y que no colocan una sino tres de esas, estas cuestan 4 millones y medio para lo privado el alquiler, y estamos hablando de varias pantallas o sea que puede estar el rubro de alquiler de pantallas supera los 15 a 20 millones por cada día, y es ahí donde queda el cuestionamiento, nos queda más fácil comprar los video beam, presentan la misma imagen y se ve casi de la misma calidad, en ese sentido yo pienso es que aquí debemos de tener un poco más de austeridad en el gasto especialmente cuando uno ve que la preocupación de no gastar tanto en la administración, una administración que invirtió apenas \$2,600,000,000 alimentando por tres meses en una pandemia a nuestro pueblo, pero uno ve que ese rubro no triplicado cuatricula en el alquiler de tarimas y de pantallas y demás, entonces no tiene sentido que eso pase, un último comentario en ese gastos desproporcionados de la Secretaría de Tránsito este año se han hecho 13 campañas de educación vial, 13 campañas que cuestan aproximadamente cada una

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 12

TRD: 100-02

\$132,000,000, no sé que tanto el Instituto de cultura participo y aprovecho todo ese recurso para que participara la gente en eso, casi que es la mitad del presupuesto de las 13 campañas que se ha gastado Tránsito en este año es la mitad del presupuesto que tiene cultura para hacer todo el proceso de cultura del municipio de Yumbo, increíble, y en ese sentido es tres veces el recurso que tiene salud para trabajar en Yumbo, en campañas educativas, hubieran podido contratar los artistas no sé si al final se articularon o no, pero bueno pienso yo que de una u otra manera se podría aprovechar el máximo todo ese potencial y capacidad que se tiene de nuestros artistas de Yumbo, inclusive podrían tener una posibilidad de reactivarse económicamente y hacia eso va mi comentario solamente a hacer la recomendación de que los recursos pudiesen ser optimizados para que rinda más y le toque a más gente del pueblo estos beneficios y no solamente a algunos contratistas o algunos que alquilan este tipo de equipo de tarimas y sonido y pantallas en el municipio de Yumbo.

El presidente dice: queda pendiente los Concejales doctor Pablo Patiño de la información que se les pueda hacer llegar de manera escrita y posteriormente, agradecerle por su exposición, resaltar el programa de cultura a la comuna es un programa muy productivo.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El Concejal Carlos Villa solicita se verifique el quorum,
La secretaria llama a lista para verificación del quorum así:

1)	BEJARANO DUQUE ALEXANDER	PRESENTE
2)	CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	PRESENTE
3)	CASTILLO PABON HORACIO	PRESENTE
4)	CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	PRESENTE
5)	DOMINGUEZ LOZADA ARTURO	PRESENTE
6)	ESCOBAR CASTRO GIOVANNY	PRESENTE
7)	HENAO GARCIA WILLIAM	PRESENTE
8)	JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	PRESENTE
9)	JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	PRESENTE
10)	MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA	PRESENTE
11)	MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID	PRESENTE
12)	PARRA ZULUAGA DIEGO	NO SE ENCUENTRA
13)	RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER	NO SE ENCUENTRA
14)	URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	PRESENTE
15)	VILLA LUNA CARLOS ARTURO	PRESENTE

La secretaria informa que existe el quorum reglamentario.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión del proyecto de acuerdo No. 25 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN ARTICULO AL ACUERDO 021 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE ADOPTÓ LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Concejal ponente Diego Parra

Se suspende el segundo debate del proyecto de acuerdo debido a la ausencia del Concejal ponente Diego Parra por calamidad.

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de ESPY, asunto: solicitud de proroga citación sesión plenaria.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: si el señor gerente está en vacaciones queda un encargado y aparte hay dos o tres subgerentes pueden venir acá.

El presidente dice: revisar en el cronograma la citación que se haga al subgerente o la persona que haga las funciones de gerente en caso de vacaciones o ausencia temporal

Comunicación No. 02 de IMDERTY, asunto: invitación inauguración juegos inter barrios y veredas.

Comunicación No. 03 de IMDERTY, asunto: invitación inauguración zonal departamental torneo pony futbol sala.

Varios. No hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: con la ayuda de Felipe quiero proyectar un video corto, ahí se alcanza a ver el humo negro que bota la buseta de Trans Yumbo,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 12	

TRD: 100-02

frente a ese tema, esa es una de las tantas busetas que circulan por nuestro municipio emitiendo gases, esa contaminación y supongo que eso tiene que ver con la falta de revisión tecno mecánica, con problemas en el motor o algo que hacen que contamine el aire en nuestro municipio, esta es una de las muchas busetas de transporte público que circulan por las calles de nuestro municipio y quisiera que la Secretaría de Tránsito presidente nos pueda de pronto informar que están haciendo al respecto, si ellos de pronto verifican que estas busetas o carros de servicio público cumplan con sus revisiones técnico mecánicas o con los deberes que tienen de mantenimiento, si sería importante que la autoridad de transporte o la empresa directamente en este caso Trans Yumbo pudiera tomar cartas en el asunto y sacar temporalmente de circulación a todo vehículo que este contaminando nuestro ambiente

El segundo punto podemos ver en esas tres fotos esa es la caseta comunal del barrio la Nueva Estancia que fue terminada y entre comillas entregada ya hace varios años a la junta de acción comunal pero investigando me di cuenta que esa infraestructura o que esa sede no ha sido entregada de manera oficial o formal por la administración municipal, no sé si es a través de la Secretaría de Bienestar Social o por medio de la Secretaría de Infraestructura o por medio del cual Secretaría será pero también quisiera presidente que por Secretaría oficiemos a quien corresponda para que se sirva finiquitar las gestiones correspondientes a la entrega oficial de esa caseta comunal, hay unas dificultades con el tema de contadores y servicios públicos domiciliarios razón por la cual el presidente de la junta no ha podido administrar ni poner a disposición de la comunidad está importante caseta, entonces quisiera que en este punto se pueda hacer lo propio para que pueda estar a disposición de la comunidad en general de nuestro barrio, y en tercer y último punto aquí vemos en la Trinidad uno una de las recámaras del alcantarillado, es justamente en la escuela, miren el estado, en estos días en una sesión pasada que estaba el Secretario de infraestructura hice el comentario de que por el puente de la trinidad uno hacia la escuela o Riveras hay varias recamaras hundidas así como esta, deterioradas totalmente y ya se reparo una que queda más abajo, es ahí en toda la esquina de la institución pública y esa vía es muy transitada a diario, entonces hacer el llamado a la ESPY o con infraestructura para que también reemplacen esa tapa y todas las que hay en ese sector de la trinidad 1.

Resumo, caseta comunal de la Nueva Estancia que no ha sido entregada todavía formalmente o de manera oficial a la junta de acción comunal, es necesario que no siga pasando el tiempo y que se legalice o normalice el tema de contadores para que pueda la junta y la comunidad hacer uso de esta infraestructura, dos la tapa de alcantarillado en la vía a la Trinidad hacía el sector Riveras para que repongan las que se encuentran deterioradas y en mal estado, y tres el tema de los automotores de servicio público cómo esa buseta que les mostré de Trans Yumbo está en mal estado y están contaminando pero sin embargo están circulando por las calles de la municipalidad para que por favor oficiemos por Secretaría de estos tres temas.

El presidente dice: secretaria por favor tomar atenta nota de lo solicitado por el Concejal William Jaramillo.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: para que por favor por secretaria se haga la solicitud, conozco de casi 10 oficios que ha mandado la comunidad del barrio San Fernando, especialmente los habitantes de la calle 2A entre carrera 6ª y carrera 8 insistiendo desde hace muchos años por la pavimentación de esa vía, la verdad volvemos a insistir sobre la necesidad, es una de las vías más deterioradas que tiene el municipio en este momento, entonces si me gustaría preguntar por Secretaría señor Presidente cuales son los planes que tiene la Secretaría de infraestructura para con esta calle de nuestro municipio, lo otro señor presidente seguir insistiendo totalmente en la necesidad que tienen los puestos de salud de nuestro municipio de estar abiertos al público, voy a referirme nuevamente el puesto de salud del barrio las Américas, un puesto de salud durante muchos años más de 30 años que lleva en funcionamiento ha servido mucho a la comunidad y ya lleva más de un año cerrado, muy necesario que la Secretaría de Salud y el hospital local interpreten y entienda la importancia que tiene este puesto de salud para este sector, entonces pedir por favor por Secretaría nuevamente se nos diga que ha sucedido.

El presidente dice: señora secretaria tomar atenta nota de lo expresado por el Concejal Giovanny Escobar para que le demos el trámite correspondiente.

La secretaria confirma la asistencia de 15 Concejales en la sesión plenaria.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

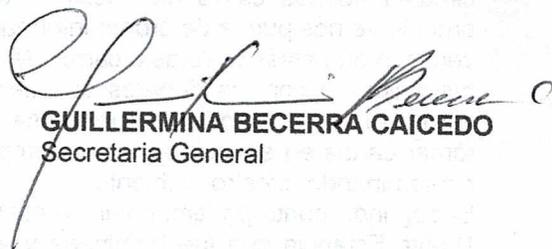
Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 12

TRD: 100-02

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:45 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de noviembre del 2021, a partir de las 09:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co